

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José lunes 7 de agosto de 1905

NÚMERO 1111

## Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

## EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extraetamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sra. SCOTT &amp; BOWNE, Nueva York. Mis y Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado su figura era un espectro, sólo huesos y piel. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un mes. El resultado tan prodigioso que nadie podía esperar, puede verse por las dos fotografías que tanto gusto en remitir á Uds., autorizadas para que las publiquen. CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenia. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión. HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
---	--

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.  
En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.  
TESTIGOS: PEDRO MONTERO, C. REQUENA

## EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que se recen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, imones, timones y paralelas. Reglas corta á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Oñsigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR W. I. T. antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES  
NICANOR VALVERDE & COMPANIA  
Situada en el puente de la Fábrica  
Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de má.  
Quinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.  
Se hacen trabajos de Tapicaria y colchoneria



## ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existe.

## LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguilar Núm. 35-Habana, Cuba.  
"El mérito de las Pildoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, h n logrado curarse con el uso de estas pildoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Pildoras de Foster para los riñones y la han tenido en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomado. Por tanto las recomiendo á los que sufren de achaques análogos á los de mi esposa, en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas pildoras."  
NOTA.—Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde Buffalo, á quienquiera que a nose scriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

## EL ACORAZADO DE BERTHEAU & Co.

Estagran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, se ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visi ad tan bien atendido almacén

## AVISO AL PUBLICO

Vendo un potrero de 14 y 1/2 manzanas situado en el distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia.  
Para pormenores dirigirse á su propio dueño.  
Santo Domingo, junio 28 de 1905  
Juan Rodríguez Chacón.

Cerveceria CERVEZA  
RICHMOND  
CERVEZA NEGRA  
Marca RRR y Pale Ale  
NEGRITA Y SOL

## ME VENDEN POR HERMOSA

ddelos Sres. CHAVES y LUTZ me encontraréis En EL ACORAZADO de BERTHEAU Y C. os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las famosas máquinas de SINGER. Haced una visita á la casa BERTHEAU & Ca. y os convenceréis

**ADVERTENCIA**

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

**PARRAFOS**

**DEL MENSAJE PRESIDENCIAL**

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes), que tanto pesa en los destinos de la República: aspiró á que el voto popular se manifeste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violente ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia, cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate conque se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo.

ASCENSIÓN ESQUIVEL.

**"EL DERECHO"**

Director y Editor

**Manuel Castro Q.**

Administrador

**Rubén Méndez**

**Colaboración**

**¿Qué sóis?**

¿Qué sóis? dice el periódico juvenil de los *cleto*s.

Insidiosa pregunta al inmenso Partido Republicano; insidiosa y flaca de ingenio. ¿Pues qué se imaginan nuestros contrarios que se necesita para ser hoy republicano en Costa Rica, rechazar arduosamente toda inteligencia con nuestros conciudadanos? Pues qué, ¿no nos dotó la Naturaleza de razón y palabra para entendernos como hombres de juicio, como hombres de la gran familia costarricense?...

¡Pobres espíritus que así pensáis!

Cualquiera de esas agrupaciones de pueblo independiente, enemiga actualmente por educación y por altivez de carácter de la imposición, así sea del dinero, del gobierno ó de un círculo, representa, cualquiera que sea también el caudillo de oportunidad que lleve al frente, no sólo parte de

los habitantes de la República, sino las genuinas, las más puras ideas republicanas, en nuestra querida Costa Rica: y juntas todas son, indudablemente, un núcleo fuerte de ciudadanos republicanos y patriotas también.

El pueblo que quiere, así como suena, que quiere la alternabilidad real en el Poder, que ama á su patria y desea que dentro del orden y la justicia más acendrados se mueva la política, es pueblo republicano, y sus miembros, todos, harán pesar en los próximos comicios la fuerza de lo que es realmente la voluntad de la Nación, puesto que dentro del Partido Republicano no caben sino los hombres libres, incorruptibles. Porque los republicanos aspiran fervientemente sólo á una cosa, á la felicidad de Costa Rica, de la comunidad entera, procurando exaltar la dignidad de cada ciudadano y la altivez de su carácter, jamás corromperlos de ningún modo.

Podrá la calumnia inventar cuantas patrañas le dé su majín, pero es fuerza que confesemos todos, que á los republicanos lo que importa es el triunfo del republicanismo en Costa Rica, como muestra altísima de un civismo á prueba.

Triste cosa sería arredrarnos por cuanto pseudo-republicanos, barnizados republicanos apenas, cambiaran de bando; esos, de todos modos, no eran de los nuestros: ¿cómo confiarles la salvaguardia de nuestras instituciones; ni quién va á confiar en esos que ostentan á diario un color diferente en la política? Esos son nadie, su mismo voto en las próximas elecciones, es imposible imaginar á donde irá á parar; esos son los que ni á Dios ni al Diablo agradan y que como expresó Dante, los encontró en el Infierno comidos por gusanos, de una manera espantosa.

Nuestros enemigos, de horror que sienten porque el pueblo se une con sano juicio para hacer valer sus derechos, inventan que se traicionan los intereses de las agrupaciones políticas, que saldrá un nuevo candidato, y no sabemos cuánto más ya que no es la calumnia, arma que podamos manejar. Y si, por ejemplo, no faltan caballeros honrados en el nacionalismo, que vean con malos ojos los ataques mal sanos de sus copartidarios, hay que confesar que el terror de verse derrotados en las próximas elecciones, por el Partido Republicano que para honra y gloria de Costa Rica es inmenso y llevará la bandera del triunfo, sin aparatos ostentosos que no sirven más que para disimular lo hueco de los ideales políticos de nuestros enemigos, ó para dorar sus designios poco patrióticos, hay que decirlo, que su silencio ampara la mentira.

No, señores, el Partido Republicano tiene á su frente al ciudadano sencillo de costumbres, morigerado, generoso é ilustradísimo, Licenciado Don Máximo

Fernández, quien llegará con los dignos republicanos á poner muy en alto el honor de nuestra patria.

FIGARO.

**Consideraciones**

"Estas luchas electorales debemos considerarlas como accidentes pasajeros; que no nos aconsejen en ellos ni el odio ni el rencor. Mañana esto habrá pasado, y todos debemos juntarnos bajo el pabellón de la Patria, al rededor del elegido legalmente por los pueblos, quien quiera que sea, para trabajar de consuno en la obra grande de la Costa Rica feliz y libre que todos debemos ansiar".

Tal dijo á los republicanos, en día inolvidable, el Jefe insigne que se llama Máximo Fernández, y tales han sido, en todo tiempo, nuestros fines y nuestros medios de lucha: las causas generosas se imponen, se infiltran como verdadera necesidad en cada corazón, llevan en sí gérmenes poderosos de vida, traen energías nuevas y por eso surgen, y se yerguen, y dominan á los pueblos porque así está previsto en el orden eterno de las cosas, porque á esa conclusión ha de llegar, se indefectiblemente sin que basten á impedirlo la violencia de las pasiones ó la venalidad de los hombres. La lucha honrada fecundiza y la semilla que riega ha de dar sus frutos vigorosos y lozanos: pero así, sólo así, llevando la dignidad por compañera, la hidalguía por estandarte y el bien de la comunidad por norte: mucho amor en el pecho, mucha fraternidad cierta, respetuosa pero severa, cristiana pero altiva.

Con esos elementos hemos discutido los principios y analizado á los hombres, sin gastar odios ni sembrar rencores; por eso hemos llegado á ser fuertes y á importarnos un camino la opinión ajena; tenemos la conciencia del deber cumplido y eso nos basta; el lodo no nos llega y la gritería salvaje del adversario tampoco nos intimida; sus dardos, á la usanza antigua, plagados de veneno, no hieren nuestra coraza hecha de bruñido acero y probada ya—victoriosamente—en cien combates.

Hé ahí nuestras rebeldías que nunca podrán abatir. En ese sentido somos iconoclastas por nacimiento y por educación, porque ¿cuándo fueron los dioses de polvo?

Tampoco creemos en castas privilegiadas si ese privilegio no descansa en el corazón y en la cabeza, como decía el fogoso tribuno del 89. Castas privilegiadas por obra y gracia del atrevimiento ó de la suerte! Estamos entre bosques de bambús, á orillas del sagrado Ganges ó el soplo libertario de la emancipación de las conciencias de que tanto nos ufanamos es nada más que una ilusión hermosa?

Esos sentimientos con caracte-

res de derechos, los hemos predicado para que la democracia no sea un sueño de realización lejana y la República el más cabal de los imposibles; quien quiera que haya venido á acogerse entre los pliegues de nuestra bandera tricolor, ha debido quitarse primero las sandalias y dejar en la calle orgullos vanos: dentro de los moldes del Partido Republicano no calzan rancias ni charlatanerías de muchachos consentidos; todos participamos por igual en la comunión de las ideas, augusta como la comunión de las almas.

Por eso, por pensar alto, por sentir hondo, por ser francos y leales en el decir, se nos trató de irrespetuosos y se nos trata todavía: así apellidan los grandes de pega á quienes no les rinden pleito homenaje y se les encaran más bien con la razón en una mano y la franqueza en la otra; no quieren discutir, se niegan y aparentan no comprender; por eso insultan, por eso amenazan y por eso, nosotros, que no podemos apelar á esas armas, les tendemos horcas más fuertes todavía que las de Roma: las horcas caudinas de nuestro desprecio.

"Mañana todos debemos juntarnos bajo el pabellón de la patria". Así habla, por boca de su abanderado, un Partido con ideales que redimen, así habla el altruismo que regenera, así se llega á las cumbres altas en donde alumbrá el sol; así, lo que vosotros los Sanchos dormilones llamáis utopías, lo haremos surgir nosotros en el campo fecundo de la realidad.

ANTÓN.

**Información Política**

**Triunfos Republicanos**

**CARTAGO**

Entre los pueblos de Costa Rica, de hombres más sanos de criterio y de sangre más pura por su origen, sobrasale el de Cartago. Siempre la vieja metrópoli se ha distinguido por sus hombres de grandes ideales y de energía inquebrantable. Por eso las causas nobles, las causas santas, tienen altares que han construido los cartagineses para adorarlas, y en medio de esos altares veis colocada una imagen adornada con símbolos: esa imagen es la representación de la causa republicana, es el querido Jefe Licenciado Don Máximo Fernández: y los símbolos que á su alrededor están, son la bandera de la patria, que lo cobija; es porque la bandera tricolor ha recorrido todos los pueblos costarricenses, es la enseña del Partido Republicano.

Los pueblos grandes son republicanos. Los pueblos de Cartago son grandes y han organizado sus directivas para demostrar á sus iguales que ellos quieren ver á Costa Rica grande, feliz y libre. Hé ahí los nombres de esos decididos y buenos patriotas.

—Los infrascriptos ciudadanos, en el libre uso de nuestros derechos

constitucionales, convencidos de que la causa del Partido Republicano es la que satisface las aspiraciones democráticas del costarricense patriota, que el Jefe de esa causa Licenciado Don Máximo Fernández es un democrata y esforzado defensor del pueblo costarricense, organizamos la Directiva de este pueblo, Cot de Cartago, de la manera siguiente:

*Presidente honorario*

Toribio Calvo

*Presidente efectivo*

Víctor Méndez

*Vicepresidente*

Mauricio Orozco

*Secretario*

Ismael Pérez

*Tesorero*

Jesús Morales

*Vocales*

Malaquías Morales

Tranquilino Morales

Fernando Rivera

Anselmo Valerín

Santiago Rivera

Gregorio Rivera

Rafael Calvo

José Orozco

Casiano Carpio

Antonio Quirós

Es conforme;

Ismael Pérez.

Secretario.

En los barrios de Santiago, La Flor y Las Mesitas del Paraíso de Cartago, por mutuo convenio de los ciudadanos que aparecemos, todos en el uso de nuestros derechos constitucionales, organizamos la Directiva de este Distrito electoral, para emprender los trabajos en favor de la causa del Partido Republicano que proclama la candidatura del eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, de la manera siguiente:

*Presidente honorario*

Francisco M. Otárola

*Presidente efectivo*

José Rojas Guerrero

*Vicepresidente*

Leandro Cerdas

*Secretario*

Mercedes Peralta

*Prosecretario*

Jacinto Coto

*Tesorero*

Fabián Quirós

*Vocales*

Blás Coto

Juan Redondo

Laureano Granados

Wenceslao Jara

Pablo Solano

Leandro Redondo

Pedro Quirós

Maurilio Castro

Juan Mora

Matías Díaz

Telésforo Granados

Clemente Redondo

Rosendo Pereira

Nicanor Pérez

Gregorio Bonilla

Ramón Quirós

Rafael Redondo

Eloy Barboza

Tomás Vega

Juan R. Sarmiento

Telésforo Gómez

José Vega

Martín Gómez.

Julio de 1905.

*El Secretario,*

MERCEDES PERALTA.

En el barrio de San Nicolás de la ciudad de Cartago, parte Septentrional. Por aclamación general y mutuo convenio, los ciudadanos que

parecen, convencidos de que la causa republicana, cuyo abanderado es el eminente demócrata Licenciado Don Máximo Fernández, es la causa que los pueblos deben acoger con entusiasmo y ardor, organizamos esta Directiva, para auxiliar en sus trabajos á la principal de este barrio, de la manera siguiente:

- Presidente honorario*  
Nereo Zúñiga
- Presidente efectivo*  
Sotero Calvo
- Vicepresidente*  
José M.ª Zúñiga
- Secretario*  
Valeriano Montoya
- Tesorero*  
Francisco Quesada Monge
- Vocales*  
Pedro Zúñiga Figueroa  
Lucas Angulo Montoya  
Valerio Quesada Zúñiga  
Teófilo Sanabria  
Amadeo Monge Monge  
Francisco Quirós  
Emilio Solís  
Silverio Acuña  
Eusebio Fernández Barquero  
José Joaquín Porras h.  
Joaquín Porras p.  
Cristóbal Porras  
Victor Calvo  
Sotero Calvo
- Julio de 1901.

*Secretario*  
VALERIANO MONTOYA M.

## De San Ramón

Señor Director de EL DERECHO  
San José.

Estimado amigo:

Ocupo de esta vez las columnas de su periódico, únicamente para relatarle algunas impresiones respecto de la tan calculada ovación por *imparciales* de esa, como don Manuel Aragón, don Manuel V. B., don Camilo etc.

La alegría que pudo haber habido en la inmensa mayoría de ovacionistas de este cantón, por el paseo de á DOS COLONES se entiende, que tenía por delante antes del 30, ha tornádose en desagrado, en abatimiento, al regreso á sus casas.

Le remito 14 protestas de cletistas que fueron á esa "gran fiesta de la Patria", del Dios del Oro; mejor dicho, y que reniegan mil y mil veces de haber ido, que protestan un millón de veces de los que en mala hora los comprometieron, para exhibirlos en la capital como artículos de comercio al mejor postor.

Vienen plenamente convencidos, la mayor parte de ellos, no sólo de que don Cleto no triunfará porque no tiene número, sino de que existe cierta presión de antipatía en todo el país, y aun en la atmósfera, que hará inaceptable la *cletada*.

Con excepción de algunas connotadas personalidades como don Tocino, don Ramón Chavarría y otros que dan á la ovación blanca veinticinco mil concurrentes, que ni el pasquín, casi todos los demás ovacionistas no se muestran con esa vanda del apasionamiento y la calculan de siete á ocho mil manifestantes.

Un cálculo imparcial, verdadera mente, de un ceto de por acá, de los rarísimos que no fueron pagados, es que tanto oyó entre sus copartidarios en esa, respecto de *gurbia*, que cree que la suma de gastos mínima para la ovación fué de ₡ 40,000.

"Lo confieso con sinceridad, decía otro, si hubiera sabido que me iba á exponer á ser calificado como ganado de partida, ni por cien colones hubiera asistido á esa... ovación".

La repugnancia por el sistema de aportar gente, como el disgusto por los trabajos pasados, es la única huella que la ovación ha dejado aquí entre los que fueron á ver la *pujanza* de los blancos, *pujanza* que pudieron apreciar únicamente por el *soberbio* discurso del candidato.

Por lo que todos aquí notamos en los manifestantes, la tal ovación resultó un fracaso para el tal *partido* nacional, pues aparte de los muchos ofrecimientos no cumplidos, se derrochó gran suma de dinero, se dispuso de mes y medio de tiempo, se llevó de cada lugar todo el pequeño grupito de *notables* y ni aún así alcanzó á la mitad de la ovación del Partido Republicano.

¿Qué otro resultado se había de obtener? Aunque al fin y al cabo, á dos colones, tren libre, frijoles... una *boleta* de queso... cama natural en el Hotel de Amón y otros accesorios, hay gentes dispuestas á pasear, sea del bando que fueren, es tanta la impopularidad de ese circulito jactancioso y aristocrático, que fué imposible reunir en esa, para ovacionar á don Cleto, más de siete mil almas.

En cambio la ovación del Partido Republicano se organizó en ocho días, no se repartió dinero á discreción, á nadie se le dió frijoles, ni para hacer boca una lámina de queso con medio cinco de pan, y en pocas horas del día desfilaron por la capital 18,000 republicanos, talvez sin dinero en la bolsa, pero sí henchidos de patriotismo y hartos de dignidad é hidalguía; 18,000 republicanos fuera de toda sospecha de que habían sido comprados á tanto por cabeza; 18,000 republicanos de los que ningún adversario dudó que no tuvieran qué comer en sus casas; 18,000 republicanos que no fueron á *oir rajar* á su candidato con discursos llenos de olímpica soberbia y de auto-adulación escondida; 18,000 republicanos que fueron recibidos con cariño por los cultos josefinos, porque éstos sabían que aquella manifestación la inspiraba una adhesión y un cariño sinceros á su Jefe y á su causa, y no un comercio ruín de sus conciencias.

Aquí todo el pueblo se hace estas consideraciones que este corresponsal no hace más que trascribirlas al papel, y es por ellas que no está dispuesto á apoyar con su próximo voto al partido del *camisón blanco*; es por ellas que se esforzará en afianzar con su decidida opinión en las urnas electorales al partido de la democracia verdadera, al Partido Republicano que postula como candidato al íntegro ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

*Corresponsal.*

31 de agosto de 1905.

## El cletismo derrotado

LA OVACION FUE SU MUERTE

Los adeptos SE ARREPIENTEN

Protestas

En virtud de la propaganda desmoralizadora de mis copartidarios nacionalistas, ofreciendo dos colones, almuerzo, comida y cama á los que vayan á exhibirse como mercaderías en la ovación en San José, PROTESTO enérgicamente de la firma que di por el partido de los *cletos* y me adhiero de plena voluntad al Partido Republicano.

San Ramón, 28 de julio de 1905.  
Eliás Méndez

Teniendo seguridad por manifestaciones privadas de los mismos cletistas que fueron á la ovación, de que la mayor parte de ellos recibieron una *gurbia* de dos colones por prestarse á hacer el papel de *cletos* en plena capital, me retiro de las filas nacionalistas á que he pertenecido para no ponerme en duda como *objeto*, y me adhiero al Partido que convence y que no compra, al Partido Republicano que postula como candidato a la Presidencia de la República al Licenciado Don Máximo Fernández.

A ruego de Rosendo Salas,  
Manuel Reyes.  
San Ramón, 2 de agosto de 1905.

En vista del desastroso resultado de la ovación *cleta*, por su reducido número, y convencido de la manera como fueron recibidos por el pueblo los partidarios del *firmante* de la *pena de muerte* en su manifestación, de que el cletismo no tiene eco entre los artesanos é hijos del pueblo, protesto de la firma que di por dicho partido y me adhiero al Partido Republicano que proclama como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández.

Puntarenas, 4 de agosto de 1905.  
Rogado de José González, que no sabe firmar,  
Juan Cantillo.

Testigos:  
Santiago Gutiérrez.  
Francisco Ocampo.

Conste que yo, Juan Aguilera C. di mi firma por el partido cletista, ma, hoy convencido que don Cleto González Viquez no le busca ningún favor al pueblo, protesto de dicha firma y me adhiero á la santa causa Republicana que lleva como abanderado al distinguido demócrata Liedo. Don Máximo Fernández.

A ruego de Juan Aguilera C., que no sabe firmar,  
Enrique Azofeifa G.  
Testigo:  
Gregorio Córdoba.  
San José, agosto 6 de 1905.

Conste que yo Juan Castro Vargas, simpatice con la causa del cletismo, pero hoy que reconozco la mala fé con que se ha formado ese partido, me adhiero de todo corazón á la Causa Republicana que lleva como Jefe al distinguido ciudadano Don Máximo Fernández, quien implantará en Costa Rica la verdadera democracia.

San José, agosto 9 de 1905.  
A ruego de Juan Castro Vargas  
Enrique Azofeifa G.

Testigos:  
Gregorio Córdoba  
Eusebio Montero.

Protesto enérgicamente de la firma que di en favor de los cletos, por usar ese partido de las prácticas civilistas que han sido bastante odiosas para los costarricenses, y me adhiero gustoso al Partido Republicano.

Rogado de Tobías Loiza.  
Arturo Zúñiga.

Testigos:  
Victor M Rojas B.  
Gerado Molina.

Yo, Juan Zúñiga M. protesto de la firma que di por don Cleto González Viquez, por cuanto ese partido no es el del pueblo humilde y trabajador, sino el de la aristocracia. Paso pues á formar en las filas del Gran Partido Republicano que tiene como candidato al exímio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

San José, 31 de julio de 1905.  
Rogado de Juan Zúñiga M., que no sabe firmar,  
Juan Gómez P.

Testigo:  
L. Chávez.

## TELEGRAMA DE SANTA CRUZ

Aosto 6

A EL DERECHO

San José.

El Director del Telégrafo don Roberto Castro, rechazó un telegrama que dirigí á ese órgano, en el cual me reduje á protestar contra el dicho de un tal Chico Mayorga. Qué le parece?

Manuel Santos.

## CRONICA

### Vergonzoso atentado

En la ciudad de Cartago, esta mañana á las 7, fué cobardemente asaltado por cuatro cletistas el estimable caballero don Isaac Zúñiga Montúfar.

Los agresores estaban apostados á la entrada de la estación del ferrocarril, frente al mercado y en momentos en que pasaba don Isaac, se abalanzaron sobre él á mansalva.

De la lucha que se estableció sufrió el apreciable señor Zúñiga un golpe de manopla sobre la ceja izquierda, que le causó una herida por suerte no de gravedad.

Uno de ellos se disponía á hacer uso de su revólver, cuando la policía se presentó, evitando ante la protesta de las personas que intervinieron, todas respetables, que se cometiera un crimen infame é injustificable. Este hecho revela la *altura* á que se encuentran los espíritus cletistas en la provincia de Cartago.

### De Atenas

Señor Director General de Telégrafos  
San José

Hacemos ver á Ud. que su subalterno Tobías Cordero, telegrafista de

ésta no hace caso á los órdenes del señor Ministro de Gobernación, en que se le prohíbe á los empleados públicos tomar parte en la política. El telegrafista aludido no sólo toma parte en la política, sino que se fué el domingo á la plaza y provocó en compañía de los demás cletistas de este lugar un escándalo fenomenal, y á no haber sido por la actividad del Jefe Político y la policía, se hubiera lamentado algo grave.

Ponemos ésto en conocimiento de Ud. señor Director, para lo que á bien tenga.

De Ud. atentos S. S.,

Unos Atenienses

### Pésame

muy sentido le enviamos á don Lucas Azofeifa Cár., miembro de la Directiva del Partido Republicano en la ciudad de Santo Domingo, por la muerte de su querida hermana la señorita Cinfioriana.

### Buen viaje

Don Eugenio Alcozer, uno de los Directores de la Compañía Soconusco, parte mañana en el vapor "Antonio López", con rumbo á Cabañas donde se trasladará la Compañía después de acabado el abono.

Desearnos al señor Alcozer feliz viaje y mucho éxito en sus negocios.

### Francisco Rojas Meléndez

Vende cal de concha en grandes y pequeñas cantidades. Para informes en esta Administración.

SE NECESITA UN BUEN PIANO para el "Centro de amigos". Quien lo dé en alquiler á módico precio, puede entenderse con el Secretario,

N. SANABRIA C.

## MI CATALOGO

ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía rá á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país. Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es economizar el 50 por ciento sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

## SASTRERIA

Se tiñe y arregia ROPA DE CASIMIR

— Frente al Parque de Morazán —

Al Norte del establecimiento LA ARENA.

MANUEL ARRIOLA.

## CERVECERIA

TRAUBE

CERVEZA NEGRA

LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

# A LOS PARTIDOS ALIADOS

El infrascrito ofrece sus servicios como mandador de una hacienda, ojalá de café ó caña, entre Cartago y Alajuela. Ofrece recomendaciones.

Alajuela, julio 18 de 1905.

**Onofre Villalobos.**

## Salvavidas para Dispépticos

**Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
convierten el estómago de tirano en sirviente.

**Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
curan el estómago sin gastar.

**PASTILLAS del Dr. RICHARDS.**  
Estómago sano, corazón contento.

**PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
equivale á mudar de estómago.

**¡Sálvese el que quiera!!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 7.

# Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura  
Despacho: Avenida Central Este N.º 204.  
Baños de la casa de doña Juana Aguilar  
v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERNÁNDEZ

## Zapatería de Elías Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, de ración, elegancia, á la medida y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

## VIGORIZADOR de la VIDA

### AFROISIAO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas

**BRANDE Y CA. QUÍMICOS.**

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A

## PLATERIA

DE

### RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## La Educación

### ADAPTACIÓN INNOVACIONAL DE UNOS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneuría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo; cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

DE LA CASA DE DOÑA JUANA A.

Castro

AVENIDA CENTRAL E.

NUMERO 204

V.º DE ECHEVERÍA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará aborrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n.º 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

TIPOGRAFÍA DE "EL DERECHO"